

## COMUNICACION B.C.R.A. "B" 11.898

Buenos Aires, 16 de octubre de 2019

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 16/10/19

Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - [Ley 25.827](#) (UVA). [Com. B.C.R.A. "A" 5.945](#). Período: 16/10 al 15/11/19.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en anexo, los valores diarios de la unidad de valor adquisitivo (UVA).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Virginia Bordenave,  
analista senior de Administración  
y Difusión de Series Estadísticas

Ivana Termansen,  
subgerente de Administración  
y Difusión de Series Estadísticas

## ANEXO

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a:

[www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar) | Estadísticas | Monetarias y financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés y montos operados | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A. | Unidad de valor adquisitivo (UVA), serie diaria.

– Archivos de datos:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/uvaaaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

– Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf>.

Consultas: [boletin.estad@bcra.gov.ar](mailto:boletin.estad@bcra.gov.ar).

– Nota para los usuarios del programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.economia.gob.ar/progeco/calendar.htm>

B.C.R.A.	Unidad de valor adquisitivo (UVA)	Anexo a la Com. B.C.R.A. "B" 11.898
----------	-----------------------------------	---

Fecha	Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA), base 31/3/16 = 14,05 pesos, en pesos con dos decimales
20191016	42,24
20191017	42,32
20191018	42,40
20191019	42,48
20191020	42,48
20191021	42,48
20191022	42,71
20191023	42,79
20191024	42,87
20191025	42,95
20191026	43,03
20191027	43,03
20191028	43,03
20191029	43,27
20191030	43,35

20191031	43,43
20191101	43,51
20191102	43,59
20191103	43,59
20191104	43,59
20191105	43,83
20191106	43,91
20191107	43,91
20191108	44,08
20191109	44,16
20191110	44,16
20191111	44,16
20191112	44,40
20191113	44,49
20191114	44,57
20191115	44,65

Referencia normativa: Com. B.C.R.A. "A" 5.945 y 6.069.

– El valor de cada "UVA" es el que surge de la siguiente expresión:

$$\text{\$ } 14,05 \times (\text{"CER" } t_c - 1 / \text{"CER" } t_0)$$

– Donde:

\\$ 14,05: costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31/3/16 –obtenido a partir del promedio simple para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario

y Salta y zona del Litoral (Paraná y Santa Fe) del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo–.

– “CER” t0: índice del 31/3/16.

– “CER” tc-1: índice del día hábil bancario anterior a la fecha de constitución de la imposición.